



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
JEFATURA ADMINISTRATIVA



POLICIA NACIONAL
Subintendente
Juan Carlos Millan Agudelo
150823 - 09:26

Nro. GS- 2023 - **058110** / UPRES – JEFAD – 29.25

Armenia, 15 de agosto de 2023


Señora teniente
LEIDY MARCELA LARA VALENCIA
Jefe Grupo Contratos
Departamento De Policía Quindío
Avenida Centenario Calle 2 norte
Armenia, Quindío

Asunto: Entrega correcciones estudio previo para contrato.

Respetuosamente me permito remitir a mi teniente, el estudio previo del proceso de contratación cuyo objeto es : CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO EN LA DIRECCIÓN CARRERA 13 A No. 1 A 117, AVENIDA BOLÍVAR DE LA CIUDAD ARMENIA, FRENTE AL PARQUE LOS FUNDADORES, CON UN ÁREA TOTAL DE 1.642 METROS CUADRADOS.

Es de anotar mi teniente, que se subsanaron las observaciones realizadas por el analista de contratos en el formato de revisión de estudios previos haciendo claridad que en el punto que refiere "**Estudios de seguridad y confiabilidad**" *No se evidencia el documento de respuesta del estudio de confiabilidad al arrendador*, se deja como constancia que se solicita el estudio de confiabilidad al Señor Comandante del Departamento de Policía Quindío mediante comunicación oficio GS-2023-045874-DEQUI, de lo cual no se ha emitido respuesta de esta solicitud, haciendo claridad que se aporta el concepto por parte de la Seccional de Inteligencia DEQUI del día 02 de Diciembre de 2022 con numero de comunicado oficial GS-2022-086362-DEQUI.

Atentamente,


Subcomisario **ELIO FRANE ARIAS SOLARTE**
Responsable Almacén Unidad Prestadora Salud Quindío

Elaboró: SC. Elio Frane Arias Solarte
UPRES – Responsable Almacén

Fecha de elaboración: 15-08-2023
Ubicación: Documentos\Oficios 2023

Carrera 13ª No. 1ª – 117 Edificio López
Tels. (606) 7368926 extensión 8022
dequi.upres-cue@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 POLICÍA NACIONAL
 DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO

Si Millan

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL	
Firma:	
Recibido por:	Te Marcela Lara
Sigla unidad o dependencia:	GWCO
Fecha:	26-07-23 Hora:
Radicado Nro.	

Nro. GS-2023- 052832 /UPRES JEFAT 29.25

Armenia, 25 de julio de 2023

Señora teniente
 LEIDY MARCELA LARA VALENCIA
 Jefe Área Administrativa DEQUI (E)
 Avenida Centenario Calle 2 Norte
 Armenia, Quindío

EURECA → 02-08-2023
 Inicio 27-08-23
POLICIA NACIONAL
 Subintendente
Juan Carlos Millan Agudelo
 02-08-23
 07:30

Asunto: Solicitud revisión estudio previo para contrato

Respetuosamente me permito solicitar a la señora oficial, tenga a bien autorizar, la revisión del estudio previo para el proceso de contratación cuyo objeto es **“CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO EN LA DIRECCIÓN CARRERA 13 A No. 1 A 117, AVENIDA BOLÍVAR DE LA CIUDAD ARMENIA, FRENTE AL PARQUE LOS FUNDADORES, CON UN ÁREA TOTAL DE 1.642 METROS CUADRADOS”**. para lo cual adjunto 01 carpeta.

La Policía Nacional - Unidad Prestadora de Salud Quindío, no cuenta con un establecimiento propio para prestar los servicios en Salud de primer nivel en el Departamento del Quindío. Es así y en razón de garantizar los derechos fundamentales y la continuidad de la prestación de los Servicios de Salud con compromiso y calidad a los usuarios adscritos a la Unidad Prestadora de Salud Quindío, al igual que continuar ejecutando los programas de salud y las diferentes especialidades que se encuentran en cabeza de esta unidad de atención básica, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 002 de 2001 que establece el Plan de Beneficios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional y demás normas que lo adicionen y lo modifiquen, cabe anotar que en la actualidad se cuenta con el contrato No. 35-1-20070-22, de arrendamiento del bien inmueble ubicado en la carrera 13 A No. 1A 117, frente al Parque los Fundadores, con un área total de 1.642 metros cuadrados distribuidos en el edificio, el cual tiene como plazo de ejecución hasta el 26 de agosto del año en curso, el valor del canon mensual se ajusta al presupuesto autorizado por la Dirección de Sanidad.

Las características socioeconómicas del entorno donde se encuentran actualmente las instalaciones de la Unidad Prestadora de Salud Quindío, favorecen a los usuarios y funcionarios, toda vez que se encuentra con instalaciones en muy buenas condiciones y acabados, el edificio está ubicado en el sector salud de la ciudad de armenia, donde se encuentran la mayoría de las IPS y clínicas contratadas para prestar los servicios de Red externa, igualmente tiene acceso diverso de rutas y diferentes medios de transporte; aunado a lo anterior, la edificación fue valorada inicialmente por personal de la DISAN concluyendo que se adapta a los servicios y necesidades de Sanidad, por lo que se da continuidad en la misma edificación.

El contrato a celebrar tiene proyectado inicio de ejecución el día 27 de agosto de 2023, con un plazo de cuatro (04) días y cuatro (04) meses para la Vigencia 2023 y cuatro (04) meses para la vigencia 2024.

En cuanto al presupuesto para la presente contratación está incluido en el Plan de Compras de la Unidad Prestadora de Salud Quindío vigencia 2023, mediante Resolución NÚMERO 001 del 01 ENE 2023 de la Dirección de Sanidad "Por la cual se desagrega el detalle del anexo del Decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022 "Por el cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la Vigencia fiscal 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2023", y Cupo de vigencia futura ordinaria certificada mediante comunicación oficial No GS-2023-52259-DEQUI del 21/07/2023 autorizada mediante comunicado oficial No. GS-2023-030046-DISAN del 10/05/2023 en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2023-022184 del 8 de mayo del 2023, identificando el presupuesto con la siguiente identificación presupuestal.

PROGRAMA		"O" ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL 02-02-02-007-002-01-01					
CONCEPTO		SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS			
CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	PERIODO DE CONTRATACIÓN	CANON MENSUAL	VALOR TOTAL	MODALIDAD DE CONTRATO
80131502	SEDE ESPRI ARMENIA	Vigencia 2023 Cuatro (04) meses y cuatro (04) días	52.000.000	214.933.333	CONTRATACIÓN DIRECTA
		Vigencia 2024 Cuatro (04) meses		208.000.000	
TOTAL				422.933.333	

Atentamente,


Capitán ADEL JAVIER DE HOYOS GARCIA
 Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío

Elaborado por: IT Juan José Tovar Cabrera
 Estructurador estudio previo
 Revisado por: SI paula Johanna castaño Restrepo
 Responsable PLANE UPRES Quindío
 CT Adel Javier de Hoyos Garcia
 Jefe UPRES Quindío
 Fecha de elaboración: 25-07-2023
 Ubicación: Mis Documentos estudios previos 2023

Carrera 13 a No 1ª-117 Frente al Parque Fundadores
 Tels.0367369919 Fax 0_6 7462872
dequi.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

Firma: _____
 Recibido por: _____
 Sigla unidad o dependencia: _____
 Fecha: _____ Hora: _____
 Radicado Nro. _____

Nro. GS-2023- 0 5 1 9 2 8 / UPRES- JEFAT-25.29

Armenia, 21 JUL 2023

Señor coronel
 PEDRO JOSÉ SAAVEDRA PINZÓN
 Comandante de Departamento De Policía Quindío
 Avenida Centenario Calle 2 Norte
 Armenia, Quindío

Asunto: solicitud certificación plan de adquisiciones

De manera atenta y respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda, se realice CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES de la Unidad Prestadora de Salud Quindío, donde se evidencien que existen recursos autorizados para la presente vigencia teniendo en cuenta la RESOLUCIÓN NÚMERO 001 del 01 ENE 2023 de la Dirección de Sanidad y cupo de vigencia futura ordinaria Presupuesto de Gastos 2024 autorizada mediante comunicado oficial No. GS-2023-030046-DISAN del 10/05/2023, con el fin de realizar proceso de contratación cuyo objeto es la "CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO EN LA DIRECCIÓN CARRERA 13 A No. 1 A 117, AVENIDA BOLÍVAR DE LA CIUDAD ARMENIA, FRENTE AL PARQUE LOS FUNDADORES, CON UN ÁREA TOTAL DE 1.642 METROS CUADRADOS",", identificando el presupuesto como relaciono a continuación:

PROGRAMA	"O" ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		02-02-02-007-002-01-01			
CONCEPTO	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS				
CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	PERIODO DE CONTRATACIÓN	CANON MENSUAL	VALOR TOTAL	MODALIDAD DE CONTRATO
80131502	SEDE ESPRI ARMENIA	Vigencia 2023: Cuatro (04) meses y cuatro (04) días	52.000.000,00	214.933.333,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
		Vigencia 2024: Cuatro (04) meses		208.000.000,00	
TOTAL				422.933.333,00	

Atentamente,

Capitán **CARLOS ANDRES NAVARRO CRUZ**
 Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío (E)

Elaborado por: IT Juan José Tovar Cabrera Cruz, Estructurador estudio previo
 Revisado por: SI, Paula Johanna Castaño Restrepo, responsable PLANE UPRES
 Aprobado por: CT, Carlos Andrés Navarro Cruz Jefe UPRES (E)
 Fecha de elaboración: 21/07/2023
 Ubicación: Mis Documentos/estudios previos 2023

Carrera 13 a No 1ª-117 Frente al Parque Fundadores
 Tels.0367369919 Fax 0_6 7462872
dequi.upres-acu@policia.gov.co
www.policia.gov.co



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código: 1DE-FR-0033

Fecha: 13-08-2021

Versión: 3

FECHA CERTIFICADO No. 21 de julio de 2023 / 213



UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
O 27	UPRES Quindío	PROGRAMA "O" ATENCIÓN SALUD	9	80131502	A-02-02-02-007-002-01-01	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS	SEDE ESPRI ARMENIA				124	214.933.333,00		
TOTAL											124	214.933.333,00		

Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones: resolución NÚMERO 001 del 01 ENE 2023 por la cual se desagrega el detalle anexo del Decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022 "por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos" se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2023, se realiza la presente certificación solicitada mediante Comunicado Oficial Nro GS-2023-061928-DEQUI del 21/07/2023

No. SISCO **490910** DEQUI-2023-161

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN 214.933.333

(Signature)
Subintendente, PAULA JOHANNA CASTAÑO RESTREPO
Responsable Planeación Unidad Prestadora de Salud Quindío

(Stamp)
23223

(Signature)
Mayor RICARDO ALEJANDRO LÓPEZ CONTRERAS
Jefe Planeación Departamento de Policía Quindío

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos IC. JUAN JOSE TUVAN

Cargo JEFE ADMINISTRATIVO

Unidad UPRES QUINDIO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
GRUPO SOPORTE Y APOYO QUINDIO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

Firma: _____
 Recibido por: _____
 Sigla unidad o dependencia: _____
 Fecha: _____ Hora: _____
 Radicado Nro. _____

Nro. GS-2023-052259-UPRES-GUSAP-29.25

Armenia, 21 de julio de 2023

Señor capitán
CARLOS ANDRES NAVARRO CRUZ
 Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío (e)
 Carrera 13ª No. 1ª-117
 Armenia, Quindío

Asunto: Informe cupo vigencia futura autorizada 2024

En atención a la Comunicación Oficial No. GS-2023-051928-DEQUI del 21/07/2023, respetuosamente me permito informar a mi capitán, que se cuenta con cupo de vigencia futura ordinaria Presupuesto de Gastos 2024 autorizada mediante comunicado oficial No. GS-2023-030046-DISAN del 10/05/2023, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2023-022184 del 8 de mayo del 2023.

De conformidad con las pautas impartidas por la Dirección de Sanidad, de manera atenta informo autorización de cupo para asumir obligaciones con presupuesto de la vigencia fiscal 2024, con el fin de realizar proceso de contratación cuyo objeto es la "CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO EN LA DIRECCIÓN CARRERA 13 A No. 1 A 117, AVENIDA BOLÍVAR DE LA CIUDAD ARMENIA, FRENTE AL PARQUE LOS FUNDADORES, CON UN ÁREA TOTAL DE 1.642 METROS CUADRADOS", así;

PROGRAMA		"O" ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		02-02-02-007-002-01-01			
CONCEPTO		SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS			
CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	PERIODO DE CONTRATACIÓN	CANON MENSUAL	VALOR TOTAL	MODALIDAD DE CONTRATO
80131502	SEDE ESPRI ARMENIA	Vigencia 2024: Cuatro (04) meses	52.000.000,00	208.000.000,00	CONTRATACIÓN DIRECTA
TOTAL				208.000.000,00	

Atentamente,

Subintendente **PAULA JOHANNA CASTAÑO RESTREPO**
 Responsable Planeación Unidad Prestadora de Salud Quindío

Elaborado por: SI, Paula Johanna Castaño Restrepo, UPRES-GUSAP
 Revisado por: SI, Paula Johanna Castaño Restrepo, UPRES-GUSAP
 Aprobado por: SI, Paula Johanna Castaño Restrepo, UPRES-GUSAP
 Fecha de elaboración: 21/07/2023
 Ubicación: Mis Documentos/estudios previos 2023

Carrera 13ª No. 1ª-117 frente Parque Fundadores
 Teléfonos (6) 7462872
 dequi.upres-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

Firma: _____
Recibido por: _____
Sigla unidad o dependencia: _____
Fecha: _____ Hora: _____
Radicado Nro. _____

No. GS-2023- 052829 /UPRES JEFAT 29.25

Armenia, 25 de julio de 2023

Señor coronel
PEDRO JOSÉ SAAVEDRA PINZÓN
Comandante Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia, Quindío

Asunto: Solicitud autorización viabilidad de contratación

Respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien autorizar el inicio del proceso de contratación cuyo objeto es **"CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO EN LA DIRECCIÓN CARRERA 13 A No. 1 A 117, AVENIDA BOLÍVAR DE LA CIUDAD ARMENIA, FRENTE AL PARQUE LOS FUNDADORES, CON UN ÁREA TOTAL DE 1.642 METROS CUADRADOS"**.

La Policía Nacional - Unidad Prestadora de Salud Quindío, no cuenta con un establecimiento propio para prestar los servicios en Salud de primer nivel en el Departamento del Quindío. Es así y en razón de garantizar los derechos fundamentales y la continuidad de la prestación de los Servicios de Salud con compromiso y calidad a los usuarios adscritos a la Unidad Prestadora de Salud Quindío, al igual que continuar ejecutando los programas de salud y las diferentes especialidades que se encuentran en cabeza de esta unidad de atención básica, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 002 de 2001 que establece el Plan de Beneficios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional y demás normas que lo adicionen y lo modifiquen, cabe anotar que en la actualidad se cuenta con el contrato No. 35-1-20070-22, de arrendamiento del bien inmueble ubicado en la carrera 13 A No. 1A 117, frente al Parque los Fundadores, con un área total de 1.642 metros cuadrados distribuidos en el edificio, el cual tiene como plazo de ejecución hasta el 26 de agosto del año en curso, el valor del canon mensual se ajusta al presupuesto autorizado por la Dirección de Sanidad.

Las características socioeconómicas del entorno donde se encuentran actualmente las instalaciones de la Unidad Prestadora de Salud Quindío, favorecen a los usuarios y funcionarios, toda vez que se encuentra con instalaciones en muy buenas condiciones y acabados, el edificio está ubicado en el sector salud de la ciudad de armenia, donde se encuentran la mayoría de las IPS y clínicas contratadas para prestar los servicios de Red externa, igualmente tiene acceso diverso de rutas y diferentes medios de transporte; aunado a lo anterior, la edificación fue valorada inicialmente por personal de la DISAN concluyendo que se adapta a los servicios y necesidades de Sanidad, por lo que se da continuidad en la misma edificación.

El contrato a celebrar tiene proyectado inicio de ejecución el día 27 de agosto de 2023, con un plazo de cuatro (04) días y cuatro (04) meses para la Vigencia 2023 y cuatro (04) meses para la vigencia 2024.

En cuanto al presupuesto para la presente contratación está incluido en el Plan de Compras de la Unidad Prestadora de Salud Quindío vigencia 2023, mediante Resolución NÚMERO 001 del 01 ENE 2023 de la Dirección de Sanidad "Por la cual se desagrega el detalle del anexo del Decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022 "Por el cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la Vigencia fiscal 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2023", y Cupo de vigencia futura ordinaria certificada mediante comunicación oficial No GS-2023-52259-DEQUI del 21/07/2023 autorizada mediante comunicado oficial No. GS-2023-030046-DISAN del 10/05/2023 en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2023-022184 del 8 de mayo del 2023, identificando el presupuesto con la siguiente identificación presupuestal.

PROGRAMA "O" ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL 02-02-02-007-002-01-01					
CONCEPTO SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS					
CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	PERIODO DE CONTRATACIÓN	CANON MENSUAL	VALOR TOTAL	MODALIDAD DE CONTRATO
80131502	SEDE ESPRI ARMENIA	Vigencia 2023 Cuatro (04) meses y cuatro (04) días	52.000.000	214.933.333	CONTRATACIÓN DIRECTA
		Vigencia 2024 Cuatro (04) meses		208.000.000	
TOTAL				422.933.333	

Agradezco a mi coronel la atención prestada a la presente solicitud.

Atentamente,


Capitán ADEL JAVIER DE HOYOS GARCIA
 Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío

Elaborado por: IT Juan José Tovar Cabrera
 Estructurador estudio previo
 Revisado por: SI paula Johanna castaño Restrepo
 Responsable PLANE UPRES Quindío
 CT. Adel Javier de Hoyos Garcia
 Jefe UPRES Quindío

Fecha de elaboración: 25-07-2023
 Ubicación: Mis Documentos estudios previos 2023

Carrera 13 a No 1ª-117 Frente al Parque Fundadores
 Tels.0367369919 Fax 0_6 7462872
dequi.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

